Página 1 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Nro. GS – 2023 – 102790 **/ COMAN-TELEM – 29.25**

Ciudad y Fecha: Popayán 04 de diciembre del 2023

Coronel
VIANNEY JAVIER RODRIGUEZ PORRAS
Comandante Policía Metropolitana de Popayán
Avenida Panamericana 1N-75
Popayán, Cauca

ASUNTO: informe de supervisión 4 contrato No 90-7-10027-23

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO___ O FINAL _X_

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/11/2023**	**Hasta**	**30/11/2023**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante acto administrativo No. No aplica del No aplica o comunicación oficial No. GS – 2023 – 039279 – MEPOY del 07/08/2023, el señor (a) Coronel VIANNEY JAVIER RODRIGUEZ PORRAS, obrando en calidad de (Comandante de Policía Metropolitana de Popayán), nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor (a) Mayor JHON JAIRO LUCERO HUERTAS.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: Tres (03)**

  Nor. GS – 2023 – 075822 / COMAN – TELEM – 20.1 de fecha 05/09/2023
  Nor. GS – 2023 – 086196 / COMAN – TELEM – 20.1 de fecha 10/10/2023
  Nor. GS – 2023 – 094913 / COMAN – TELEM – 20.1 de fecha 31/10/2023

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**90-7-10027-23**
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS EQUIPOS DE (COMPUTO, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y ESCANER DE DIFERENTES MARCAS) RECARGA DE TONNER Y CARTUCHOS ASIGNADOS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA, REGION DE POLICÍA NUMERO CUATRO, COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CAUCA Y DEMAS UNIDADES POLICIALES QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN."
Contratista	DIEGO SALOMON ROA ROA
Representante legal	DIEGO SALOMON ROA ROA
Valor inicial del contrato u orden de compra	$ 45.000.000,00 DECAU
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	$45.000.000,00 DECAU
Plazo de ejecución inicial	15/12/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	07/08/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	15/12/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Certifico con la firma del presente informe, que el señor contratista viene cumpliendo con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato.

Se realizó visita por parte de la supervisión a las instalaciones del contratista para verificar las condiciones técnicas, capacidad operativa para la prestación de servicios, indicando que las instalaciones cumplen con lo establecido en el contrato. Así mismo se deja constancia, que el señor contratista no presenta factura.

SE REALIZAN MANTENIMIENTO PREVENTIVOS DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y DE LAS FOTOCOPIADORAS, SE LE ASIGNAN TECLADOS Y MOUSE DE LA MISMA MANERA EL SUMINISTROS DE TINTAS PARA LA IMPRESORAS DE INYECCION DE MARCA EPSON, TODO QUEDA REGISTRADO MEDIANTE LOS CASOS SIGMAS QUE NOS SOLICITAN LOS USUARIO INTERNOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN.





SEGUIMIENTO CONTRATO DE MANTENIMIENTO DECAU

ITEM	UNIDAD / ESPECIALIDAD	GRADO Y NOMBRE DEL USUARIO	CASO SIGMA	SERIE EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	PRIORIDAD : URGENTE - GRAVE - NO CRITICA	DESCRICION	PARTE SOLICITADA
1	DECAU-EBUENOSAIRES	PT. OSCAR FELIPE SALGADO MOTTA	DECAU-2023-7300	FSHPVK1	COMPUTADOR ESCRITORIO	GRAVE	DIOS Y PATRIA. Buenas tardes, me permito solicitar a quien corresponde realizar el mantenimiento o cambio de los siguientes elementos de computo de la estacion de Buenos Aires. (teclado y mouse) del computador DELL OPTIPLEX-360 de serie FSHPVK1 los cuales se encuentran en mal estado por uso y en ocasiones no funcionan correctamente para realizar las funciones de dichos elementos. agradezco la atencion prestada.	01TECLADO
2	DECAU-EBUENOSAIRES	PT. OSCAR FELIPE SALGADO MOTTA	DECAU-2023-7301	GT380MP041781	COMPUTADOR ESCRITORIO	GRAVE	DIOS Y PATRIA. Buenas tardes, me permito solicitar a quien corresponde realizar el mantenimiento o cambio de los siguientes elementos de computo de la estacion de Buenos Aires. (teclado y mouse) del computador de marca POWER GROUP GT380 de serie GT380MP041781. los cuales se encuentran en mal estado por uso y en ocasiones no funcionan correctamente para realizar las funciones de dichos elementos. agradezco la atencion prestada.	01TECLADO
3	DECAU-EBUENOSAIRES	PT. OSCAR FELIPE SALGADO MOTTA	DECAU-2023-7371	FSHPVK1	COMPUTADOR ESCRITORIO	GRAVE	DIOS Y PATRIA BUENOS DIAS, me permito solicitar a quien corresponda realizar el mantenimiento o cambio del mouse del computador de la estacion de buenos aires. computador DELL OPTIPLEX- 360 de serie FSHPVK1 El cual se encuentra en mal estado por uso y en ocasiones no funciona adecuadamente. agradezco su atencion prestada	01MOUSE
4	DECAU-EBUENOSAIRES	PT. OSCAR FELIPE SALGADO MOTTA	DECAU-2023-7372	GT380MP041781	COMPUTADOR ESCRITORIO	GRAVE	DIOS Y PATRIA BUENOS DIAS, me permito solicitar a quien corresponda realizar el mantenimiento o cambio del mouse del computador de la estacion de buenos aires. computador POWER GROUP GT380 de serie GT380MP041781. El cual se encuentra en mal estado por uso y en ocasiones no funciona adecuadamente. agradezco su atencion prestada	01MOUSE
5	DECAU-EBUENOSAIRES	PT. OSCAR FELIPE SALGADO MOTTA	DECAU-2023-7303	X2P4034850	IMPRESORA	GRAVE	DIOS Y PATRIA, BUENAS TARDES. De manera atenta me permito solicitar a quien corresponda se haga la entrega de tintas para la IMPRESORA EPSON L555 de serie X2P4034850. la cual se queda sin tintas para seguir usando copias a color. agradezco la atencion prestada.	KIT DE TINTAS
6	DECAU-SUBESTATANMERCADERE S	IT. CRISTIAN CAMILO OSANDO SUATERNA	DECAU-2023-7392	XSHG003415	IMPRESORA	GRAVE	Respetuosamente me permito solicitar estudie la posibilidad de realizar mantenimiento a la impresora marca EPSON L5190 de serie XSHG003415 asignada a esta unidad policial teniendo en cuenta que presenta fallas al momento de imprimir, ya que no imprime algunos colores como el verde o negro agradezco su atención prestada.	MTTO DE IMPRESORA
7	DECAU-UNIDEJ	CT. YULY HASHEDY PACHECO ZAPATA	DECAU-2023-7321	MXL3412N8Y	COMPUTADOR ESCRITORIO	GRAVE	DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA ME PERMITO SOLICITAR CAMBIO DEL TECLADO DEL EQUIPO	01TECLADO
8	DECAU-GUTAH	CT. CRISTIAN CAMILO GOMEZ CUBILLOS	DECAU-2023-7307	10532R0ZSH3	IMPRESORA	GRAVE	De manera atenta y respetuosa me dirijo al área de telemática con el fin de solicitar la valiosa colaboración del ordenar a quien corresponda el suministro del toner de la impresora Lexmark MX300de asignada al área de Talento Humano, con el fin de ser utilizado en las actividades administrativas	REMANOFACTURA
9	DECAU-PRECI	PT. JUAN CAMILO BALANTA CASTILLO	DECAU-2023-7368	CNCSC7JCW3	IMPRESORA	GRAVE	De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi mayor, estudie la posibilidad de autorizar la recarga del toner de la impresora que se encuentra asignada a la oficina de prevencion y atencion ciudadana	REMANOFACTURA
10	DECAU-ASJUR	SI. JOHAN ANDRES GUEVARA RODRIGUEZ	DECAU-2023-8000	CNDY314675	IMPRESORA	GRAVE	Dios y patria de manera atenta y respetuosa me permito solicitar se estudie la posibilidad de autorizar recarga de toner de la impresora ricoh aficio mp, agradezco la atencion prestada.	REMANOFACTURA
11	DECAU-SUBESTAPIEDRASENTADA	PT MONTOYA CARMONA JUAN FELIPE	DECAU-2023-8411	83YX213503	IMPRESORA	GRAVE	Buenas tardes, respetuosamente solicito que sea suministrado tintas para la impresora L555 que esta asignada a la Subestación de Policía de Piedra Sentada.	KIT DE TINTAS
12	DECAU-UNIDEJ	CT. YULY HASHEDY PACHECO ZAPATA	DECAU-2023-8439	W6SP701286	IMPRESORA	GRAVE	DE MANERA RESPETUOSA ME PERMITO SOLICITAR SE REALICEN LAS GESTIONES PARA EL CAMBIO DE TONER DE LA MISMA DE MANERA URGENTE PARA CONTINUAR DESEMPEÑANDO LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA DEPENDENCIA	REMANOFACTURA
13	DECAU-ASJUR	AP AUX. GREISY ADRIANA MARTINEZ DELPORTIL	DECAU-2023-8540	MXL8251B3Q	COMPUTADOR ESCRITORIO	GRAVE	Dios y patria, Buena dias. De manera atenta y respetuosa solicito a usted de la posibilidad de asignarme un nuevo teclado, ya que el que me entregaron el dia 27-10-2023 con el equipo marca HP serial# MXL6213B3Q no funciona.	01TECLADO
14	DECAU-JEFAD	SI. ARNOLFO SANTAMARIA CHAVARRO	DECAU-2023-8642	XAGB331033	IMPRESORA	GRAVE	solicitud tinta negra	01TINTA NEGRA
15	DECAU-ETUNA	SI PEDRO ARNALDO BELTRAN SARMIENTO	DECAU-2023-8647	XAGB037050	IMPRESORA	GRAVE	De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi intendente solicitar tintas para impresora L3210 EPSON, toda vez que las tintas se terminaron.	01TINTA NEGRA
16	DECAU-CODEN	CT. JULIO CESAR DELBARRE LOZANO	DECAU-2023-8650	XAGB484380	IMPRESORA	GRAVE	Dios y Patria buenos días mi Mayor, respetuosamente me permito solicitar su orden a quien corresponda se haga efectivo el traspaso del toner color negro correspondiente a la impresora marca Epson L3210 con serial XAGB484380 asignada a esta dependencia, lo anterior en virtud que se encuentra con el nivel de tinta por menos de la mitad.	01TINTA NEGRA
17	DECAU-SUBESTRECHO	PT. JUAN SEBASTIAN VERA RAMIREZ	DECAU-2023-8671	83YX213503	IMPRESORA	GRAVE	De manera atenta y respetuosa me dirijo a esta dependencia con el fin de solicitar tintas de impresora epson ya que al momento no contamos con la misma en la unidad	KIT DE TINTAS
18	DECAU-CODSC	PT. YENNY VANESSA VELASCO PACHECO	DECAU-2023-8224	MXL6269QG6	COMPUTADOR ESCRITORIO	GRAVE	De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a su unidad se ordene a quien corresponda el cambio del Disco duro del computador HP ELITE ONE MXL6269QG6.	01DISCO DURO ESTADO SOLIDO

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
El contratista expedirá las facturas electrónicas conforme a las leyes preexistentes.	(SI)	El señor contratista si presenta factura.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
El contratista amparará el riesgo de la mala calidad del servicio correctivo durante el plazo de ejecución, buscando cubrir los riesgos de daños causados a la entidad durante la vigencia del contrato y seis (6) meses más, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los equipos objeto de mantenimiento correctivo.	SI	El contratista viene prestando el servicio de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el contrato.
Las partes que se reemplacen deben ser de las mismas características técnicas y/o superiores a las del equipo instalado, se debe garantizar por parte del contratista la calidad y funcionamiento normal del equipo. Una vez realizado el cambio, las partes defectuosas deben ser llevadas a un centro de acopio certificado dispuesto por el contratista para el manejo de RAEES, y posteriormente ser entregados para su destrucción y disposición final a través de gestores ambientales aprobados, cumpliendo las normas ambientales. Igualmente, el contratista entregará semestralmente los certificados de retiro, transporte y certificación ambiental de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos emitidos por la autoridad ambiental competente, al supervisor del contrato.	SI	El contratista viene prestando el servicio de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el contrato.
El contratista suministra todos los repuestos originales, nuevos, no remanufacturados, de la misma marca de los equipos objeto de este contrato, necesarios para su correcto funcionamiento, previa supervisión del Jefe de Telemática de la unidad, estos repuestos deben tener una garantía de seis (6) meses en caso de posibles fallas. Luego del cambio de una parte (repuesto) el equipo o periférico debe quedar operando y en funcionamiento. En cada cambio de repuestos se debe hacer entrega de la copia del informe técnico con su respectivo consecutivo del repuesto cambiado al responsable de Telemática de cada unidad, quien deberá realizar las actualizaciones	SI	El contratista viene prestando el servicio de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el contrato.

en la hoja de vida del equipo en el Sistema de Información para la Administración de Hardware y Software SINVE, realizando auditoría del 100% de los repuestos cambiados y su valor deberá estar acorde a lo cotizado en la bolsa de repuestos.		
El contratista realizará el cambio de todas las partes, repuestos, consumibles originales, que se encuentren averiadas, dañadas y/o defectuosas (exceptuando tóner y papel), que sean necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de las impresoras (kit de mantenimiento, rodillos, fotoconductores, unidades fusoras), del total de los equipos relacionados en el ANEXO No. 2A y de acuerdo a los repuestos establecidos en el ANEXO No. 2B.	SI	El contratista viene prestando el servicio de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el contrato.

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

La supervisión destaca que hasta el momento no se han presentado novedades, situaciones anormales o de relevancia con el suministro de químicos.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (115) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (15) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

EL CONTRATANTE se obliga a pagar el valor del presente contrato en pagos **PARCIALES**, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura original acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los servicios objeto del contrato suscrita por el supervisor del contrato de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 Derecho a Turno se le asignará el respectivo turno de pago. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24, los pagos contra entrega se realizarán dentro de los noventa (90) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC. **PARÁGRAFO PRIMERO: CUENTA PARA PAGOS:** Los pagos previstos en esta cláusula se acreditarán a la cuenta que se indica en los considerandos, a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley. **PARAGRAFO SEGUNDO:** El supervisor deberá presentar informes de ejecución del contrato dentro del os primeros cinco (5) días de cada mes, si este aplica al grupo de contratación de la Policía Metropolitana de Popayán o en su defecto un informe de ejecución si este es en una sola entrega al momento del trámite de pago. **PARAGRAFO TERCERO:** Los pagos se realizarán de forma mensual para lo cual el supervisor del contrato deberá informar por escrito a la oficina de contratos antes del 28 de cada mes el valor a pagar en el mes siguiente.

Si los documentos en referencia son devueltos por la POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas o facturas a la POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN.

NOTA: La Factura Electrónica deberá ser remitida al correo electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacieda.gov.co y en las observaciones y/o notas de la factura ingresar los siguientes datos #$16-01-01-M12; el número de la orden de compra y/o contrato que se genere; correo del supervisor #$

NOMBRE BENEFICIARIO: DIEGO SALOMÓN ROA ROA
BANCO: DAVIVIENDA
TIPO DE CUENTA: CUENTA DE AHORROS DAMAS
NUMERO DE CUENTA: 196100125596

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

DECAU	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	**45.000.000,00**	
Valor total de las entregas	**45.000.000,00**	100,00
Valor total facturado	**45.000.000,00**	100,00
Valor facturado pendiente de pago	**45.000.000,00**	100,24
Valor pagado	-	0,00
Valor pendiente de entrega	-	0,00

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
07	$ 2.057.740,00	30/11/2023	$ 2.057.740,00	CEFE16610	0	0	0
08	$2.510.110,00	30/11/2023	$2.510.110,00	CEFE16611	0	0	0

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
0	0	0	0	0	0	0	0

4.2 Entrada de Bienes*(no aplica)*

N/A

5. **RECOMENDACIONES**

N/A

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Firma
Mayor **JHON JAIRO LUCERO HUERTAS**
Jefe Grupo de Tecnologías de Información y las Comunicaciones DECAU
Supervisor Contrato No. 90-7-10027-23
decau.gutic@policia.gov.co
3203081196

